Cuernavaca, Morelos; 14 de febrero de 2014.

CIRCULAR No. 8

C.C. DIRECTORES DE ESCUELAS FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PRESENTES.

Atendiendo a la responsabilidad social y ambiental de nuestra Universidad establecida por la presente administración, solicito a Ustedes que los asuntos relacionados con el manejo de la flora y la fauna, así como con las áreas verdes de los diferentes *campi* de nuestra Universidad, sean consultados ante la coordinación del PROGAU, en el entendido de que procederemos a identificar el especialista o la Unidad Académica a donde será turnada dicha consulta, para evaluar las medidas pertinentes a implementarse.

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

U.A.E.M
SECRETARIA GENERAL

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector.- Para su conocimiento.
Archivo.